



CORTES DE ARAGON
REGISTRO ENTRADA
2021-E-RC-2079
25/03/2021 09:39



VOX

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Don Santiago Morón Sanjuán, Portavoz del grupo parlamentario VOX en Aragón, de conformidad con lo establecido en el artículo 267 y siguientes del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta la siguiente Proposición no de Ley sobre una línea de ayudas destinadas al sector del taxi y a favorecer la movilidad de las personas mayores de 65 años, solicitando su tramitación ante el Pleno de las Cortes de Aragón.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La competencia exclusiva en el transporte terrestre de viajeros y mercancías por carretera, por ferrocarril y por cable, así como el transporte fluvial, que transcurran íntegramente por el territorio de la Comunidad Autónoma, con independencia de la titularidad de la infraestructura, así como los centros y operadores de las actividades vinculadas a la organización del transporte, logística y distribución situadas en Aragón, le corresponde a la Comunidad Autónoma de Aragón, que ejercerá la potestad legislativa, la potestad reglamentaria, la función ejecutiva y el establecimiento de políticas propias, respetando lo dispuesto en los artículos 140 y 149.1 de la Constitución.

Si bien es cierto, los servicios de transporte urbano han sido tradicionalmente de competencia municipal y así lo reconoce la Ley de Bases Reguladora de Régimen Local, en cuyo artículo 25.2.11) donde se indica que el municipio ejercerá en todo caso competencias, en los términos de la legislación de Estado y de las comunidades autónomas en materia de transporte público de viajeros, no es menos cierto que colectivos de transporte como el taxi han visto mermadas económicamente su actividad a tenor de las medidas de confinamiento y en consecuencia del menor tránsito de personas y de la paralización de la actividad económica.

El sector del taxi ha resultado muy perjudicado por la crisis, en concreto el sector del taxi de Zaragoza reclama ayudas tras perder en 2020 un 75% de la facturación por la crisis.

Sin embargo, desde el inicio de la pandemia, el sector ha demostrado mucha responsabilidad, ya que realizaron multitud de viajes gratuitos o a precio reducido para trasladar al personal sanitario a sus puestos de trabajo o llevar a las personas mayores, en colaboración con el Consistorio, a hospitales, centros de salud o farmacias. Un colectivo al que se le debe un reconocimiento y gratitud.

La movilidad es básica, tanto para facilitar el consumo de bienes y servicios como para el desarrollo de actividades sociales y económicas que permitan la autonomía personal, especialmente entre la población mayor.

Grupo Parlamentario VOX en Aragón

Palacio de la Aljafería
50004 Zaragoza
Teléfono (+34) 976 289 688
vox@cortesaragon.es





Según datos del IAEST relativos al 1 de enero de 2020, en Aragón el 21,7% de la población tiene más de 65 años (289.000 personas), el 22,4% en Huesca, el 24% en Teruel y el 21,2% en Zaragoza. El medio de transporte en taxi, y contando con los datos estadísticos referidos que reflejan que un gran segmento de la población, es más seguro para las personas mayores al evitar relacionarse con multitud de personas en aras de evitar posibles contagios covid en otros medios de transporte colectivos. Además de favorecer su movilidad y su autonomía personal.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario de VOX en las Cortes de Aragón, consciente de que hay que ayudar doblemente tanto al sector del taxi como a los usuarios que constituyen la población más envejecida, presenta la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

Que, con base a lo expresado, las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a:

- 1.- Crear una línea de ayudas destinada a potenciar el transporte en taxi, a través de la creación de bonos de viajes con tarifa reducida para mayores de 65 años en capitales de provincia y área metropolitana de Zaragoza.
- 2.- Crear una línea de ayudas que compense al profesional el pago de la mitad de la cuota mínima de autónomos, durante el último año, que es el periodo en el que se ha visto más afectada su actividad por las medidas restrictivas establecidas.

Zaragoza, 25 de marzo de 2021

D. Santiago Morón Sanjuán
Portavoz del G.P. Vox en Aragón

Grupo Parlamentario VOX en Aragón

Palacio de la Aljafería
50004 Zaragoza
Teléfono (+34) 976 289 688
vox@cortesaragon.es

